BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 27 FECHA 21-febrero-2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF-LPN SBE Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – AD REFERENDUM – EJERCICIO 2013

VISTOS: La Resolución N° 11 inserta en el Acta 171 de fecha 26 de diciembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autoriza la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF-LPN SBE Nº 1/2013, para la Contratación del Servicio Odontológico para Funcionarios del Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – AD REFERENDUM – Ejercicio 2013 y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones que rige para el mencionado llamado; las ofertas presentadas por las firmas: **ODONTOLOGIA 3 S.A. y DENTAL CENTER S.A.**; la nota D.F. N° 206/2013 de fecha 1 de febrero de 2013 de la Dirección de Finanzas; la nota D.S.S.D.A. N° 30/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 de la División Servicio Social dependiente de la Dirección de Administración; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 28/2013 de fecha 28 de enero de 2013; el informe C.E. Nº 15/2013 de fecha 21 de febrero de 2013 del Comité de Evaluación, que guarda relación al resultado de la convocatoria; y;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 15/2013 recomienda adjudicar a la firma **ODONTOLOGIA 3 S.A.**, la Contratación del Servicio Odontológico para Funcionarios del Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – AD REFERENDUM – Ejercicio 2013, en la modalidad de Contrato Abierto, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN SBE Nº 1/2013 y de conformidad a lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación Pública Nacional BNF-LPN SBE Nº 1/2013, convocada para la Contratación del Servicio Odontológico para Funcionarios del Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica – AD REFERENDUM – Ejercicio 2013, en la modalidad de Contrato Abierto, de conformidad al informe C.E. Nº 15/2013 de fecha 21 de febrero de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **ODONTOLOGIA 3 S.A.**, el Servicio Odontológico para Funcionarios del Banco Nacional de Fomento en la modalidad de Contrato Abierto, por un precio total mínimo de **G. 825.000.000.- (guaraníes ochocientos veinticinco millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un precio total máximo de **G. 1.650.000.000.- (guaraníes un mil seiscientos cincuenta millones)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 12 (doce) meses, conforme a su oferta presentada en ocasión de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN SBE Nº 1/2013, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de conformidad al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia
CESAR L. FURTASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ESTILO Artes Gráficas - P. Casanovo 2291 - Tel.: 333 378

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 27 FECHA 21-febrero-2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF-LPN SBE Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – AD REFERENDUM – EJERCICIO 2013 **(Cont. 2)**

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma **ODONTOLOGIA 3 S.A.**, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 11 inserta en el Acta 171 de fecha 26 de diciembre de 2012 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas – División de Presupuesto – Sección Cobros y Pagos, a realizar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morinigo González
Flavio Rubén Martínez - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 6 ACTA 27 FECHA 21-febrero-2013

LICITACION PUBLICA NACIONAL BNF-LPN SBE Nº 1/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – AD REFERENDUM – EJERCICIO 2013 (Cont. 3)

ANEXO

ODONTOLOGIA 3 S.A.								
Grupo /Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cantidad de Meses	Cantidad Mínima de Funcionarios	Cantidad Máxima de Funcionarios	Precio total Mínimo (IVA Incluido)	Precio total Máximo (IVA Incluido)
1	8413160 2-001	Servicio Odontológico para Funcionarios del BNF	125.000.-	12	550	1.100	825.000.000.-	1.650.000.000.-
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: Guaraníes un mil seiscientos cincuenta millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**825.000.000.-**	**1.650.000.000.-**

Cobertura de descuentos: Cadena de Farmacias PUNTOFARMA:
Medicamentos Nacionales: 30% (treinta por ciento) de descuento
Medicamentos Importados: 17% (diez y siete por ciento) de descuento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia
CESAR L. FERRIASSE ROLON
Secretario
Consejo de Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES